RESOLUCIÓN NÚMERO ABC25122610
(26 de diciembre de 2025)

"*Por medio de la cual se ordena da Apertura del proceso de* ***SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NÚMERO*** **SAMC-010-2025,** *cuyo objetivo es seleccionar al contratista que ejecute el contrato que tiene como objeto la* ***"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN GAVIONES PARA EL PUENTE SOBRE EL ARROYO CHIQUITO EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".***

El Alcalde Municipal de Clemencia Bolívar, debidamente facultado para suscribir el presente acto administrativo y en uso de las facultades Constitucionales y legales y en especial las conferidas por la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

1. Que el Municipio de Clemencia - Bolívar viene adelantando el proceso de contratación para seleccionar al contratista que ejecute el contrato que tiene como objeto la ***"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN GAVIONES PARA EL PUENTE SOBRE EL ARROYO CHIQUITO EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".***

2. Que para tal efecto se elaboraron los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones, documentos que podían consultarse en el **SECOP II** de acuerdo al siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	17 DE DICIEMBRE DE 2025	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	17 DE DICIEMBRE DE 2025	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	17 DE DICIEMBRE DE 2025	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	24 DE DICIEMBRE DE 2025, HASTA LAS 05:30 P.M.	SECOP I; planeacion@clemencia-bolivar.gov.co o en Clemencia Bolivar, Plaza Principal Palacio Municipal, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SAMC-010-2025
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	26 DE DICIEMBRE DE 2025	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	24 DE DICIEMBRE DE 2025	[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]

3. Que la modalidad contractual que corresponde para la selección del contratista es la de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, según lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

4. Que, para el proceso de selección, el Municipio de Clemencia Bolívar ha estimado como presupuesto oficial de la contratación la suma de **DOSCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 208.270.875,00)**, monto que será imputado al presupuesto de gastos de inversión del municipio de Clemencia, Bolívar, de la vigencia fiscal 2025, para lo cual se ha expedido el certificado de disponibilidad presupuestal N° 1625 del 03 de octubre de 2025.

5. Que durante el término de publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones no se presentaron observaciones a dicho documento precontractual.

6. Que dentro del plazo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en la forma en que fue modificado por el decreto 1860 de 2021 y en el cronograma de actividades del proceso, para recibir solicitudes de limitar el proceso a la participación exclusiva de MIPYME, no se presentaron solicitud alguna en este sentido.

7. Que se cumplieron las etapas previas al acto de apertura tal y como lo disponen las leyes 80 de 1.993, 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015.

8. Que mediante el presente acto se hace la convocatoria a las veedurías ciudadanas y a la ciudadanía en general, a fin de que ejerzan el control que consideren pertinente.

9. Que el Pliego de Condiciones, los Estudios y Documentos Previos, así como los demás documentos que se

expidan en virtud del proceso de selección, pueden ser consultados electrónicamente a través del SECOP II y físicamente en la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Clemencia – Bolívar, si a esto último hay lugar y resulta procedente.

10. Que se requiere de la designación del Comité Asesor y Evaluador para el proceso de selección contractual, que cumpla con las siguientes funciones:

 a) Conceptuar desde el ámbito de sus competencias sobre los documentos y actos del proceso y proponer las modificaciones de los mismos, si a ello hay lugar.
 b) Verificar el cumplimiento de requisitos habilitantes previstos en los pliegos de condiciones, respecto de las ofertas presentadas, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en dichos pliegos.
 c) Presentar los respectivos informes de evaluación de las ofertas y recomendar al alcalde Municipal el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación realizada y proyectar las respuestas a las observaciones al respectivo informe de evaluación.
 d) Recomendar procedimientos que mejoren la eficiencia y economía del proceso que haga parte, así como definir conflictos de interpretación de las normas de contratación, respetando en todo caso los principios que rigen la actividad contractual

Que, por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NÚMERO SAMC-010-2025,** cuyo objetivo es seleccionar al contratista que ejecute el contrato que tiene como objeto la ***"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN GAVIONES PARA EL PUENTE SOBRE EL ARROYO CHIQUITO EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR",*** de conformidad con las especificaciones, características y condiciones señalas por la entidad en el respectivo pliego de condiciones y sus anexos.

ARTÍCULO SEGUNDO: El pliego de condiciones y los demás documentos y actos que se expidan en desarrollo del proceso de selección contractual, estarán disponibles y podrán ser consultados y retirados desde la fecha del acto de apertura, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) y físicamente en la Secretaría de Planeación e infraestructura del Municipio de Clemencia – Bolívar, si a esto último hay lugar y fuere procedente.

ARTÍCULO TERCERO: El proceso de selección se llevará a cabo a través de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.**

ARTÍCULO CUARTO: Se convoca la participación de la comunidad, directamente o mediante el mecanismo de las veedurías ciudadanas, para la presente contratación, a fin de que ejerzan el control que consideren necesario.

ARTÍCULO QUINTO: El proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA**, del cual se ordena apertura, se llevará a cabo mediante el cumplimiento estricto de sus etapas conforme al siguiente cronograma:

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	26 DE DICIEMBRE DE 2025	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	26 DE DICIEMBRE DE 2025	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 05:30 P.M.	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I]	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Realización del sorteo	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 A.M.	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.

Publicación de la lista de precalificados	31 DE DICIEMBRE DE 2025	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	N/A	Clemencia Bolivar, Plaza Principal Palacio Municipal	A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	02 DE ENERO DE 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	06 DE ENERO DE 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	07 DE ENERO DE 2026	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	08 DE ENERO DE 2026, A LAS 10:00 A.M.	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	08 DE ENERO DE 2026, A LAS 10:15 A.M.	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	13 DE ENERO DE 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	HASTA EL 16 DE ENERO DE 2026, A LAS 05:30 P.M.	[Enlace SECOP I]	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	20 DE ENERO DE 2026	[Enlace SECOP I]	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	Clemencia Bolivar, Plaza Principal Palacio Municipal	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	21 DE ENERO DE 2026	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	22 DE ENERO DE 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	24 DE ENERO DE 2026	Clemencia Bolivar, Plaza Principal Palacio Municipal	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	24 DE ENERO DE 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.

ARTÍCULO SEXTO: Para el proceso de selección, el Municipio de Clemencia - Bolívar ha estimado el valor del contrato a celebrar en la suma de **DOSCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 208.270.875,00)**, monto que será imputado al presupuesto de gastos de inversión del municipio de Clemencia, Bolívar, de la vigencia fiscal 2025, para lo cual se ha expedido el certificado de disponibilidad presupuestal N° 1625 del 03 de octubre de 2025.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Desígnese el Comité Asesor y Evaluador para el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NÚMERO SAMC-010-2025** cuyo objeto es seleccionar al contratista que ejecute el contrato que tiene como objeto la ***"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN GAVIONES PARA EL PUENTE SOBRE***

EL ARROYO CHIQUITO EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR", el cual estará integrado así:

1. Coordinador de la Oficina Jurídica, quien se encargará de la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico.

2. Secretario de Planeación e infraestructura del Municipio de Clemencia - Bolívar, quien adelantará la verificación de la experiencia y evaluación técnica.

3. Secretario de Hacienda Municipal de Clemencia Bolívar, encargado de la verificación financiera, organizacional y la evaluación económica de las ofertas.

Comuníquese el contenido de la presente Resolución a las personas designadas para hacer parte del comité evaluador al cual está referido el presente artículo.

ARTÍCULO OCTAVO: El proceso de selección contractual al cual está referido el presente acto administrativo no se limitará a la participación exclusiva de MIPYME.

ARTÍCULO NOVENO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deberá publicarse en el SECOP II, dentro del término previsto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Se expide en el Municipio de Clemencia - Bolívar, a veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MIGUEL SAMIR BARRIOS CONEO
ALCALDE MUNICIPAL DE CLEMENCIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Proyectó: Sandra Escudero Castillo – Asesor Jurídico Externos.
Revisó: José Beltrán Moreno – Asesor Jurídico Externo.